



AVISO DE PRIVACIDAD DEL PROGRAMA "FACILITACIÓN DEL ACCESO A LA SALUD PÚBLICA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA CON ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD Y SIN DISCRIMINACIÓN EN UNIDADES HOSPITALARIAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE OAXACA".

La Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA) del Gobierno del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido por los artículos; 16, 17, 18, 25, 26, 70 y 105 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 9,10,11, 12, 14, y 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; 5 fracción VI, 6 fracción VII y XXXIV, 12 y 70 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, los datos personales que usted proporcione serán utilizados para la siguiente finalidad: contar con una base de datos estadísticos y de información en los Sistemas de Datos Personales de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de Oaxaca, de las personas beneficiarias del presente Programa, así como para dar seguimiento a la eficacia del programa hasta su total conclusión, como parte de las atribuciones propias de esta Secretaría. La SIPCIA como sujeto obligado, contará con un área administrativa responsable del recabar el registro de los datos personales. -----

Los titulares de los datos personales podrán ejercer los derechos A.R.C.O. de: Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad ante la Unidad de Transparencia del sujeto obligado (SIPCIA), ubicada en el primer nivel del edificio 3, "ANDRÉS HENESTROSA", en Ciudad Administrativa, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con número telefónico 9515015000 extensión 11033, Código Postal 68270, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas o al correo electrónico unidad_juridica_interculturalidad@oaxaca.gob.mx para que se informe del procedimiento para recurrir al derecho ARCOP; o bien realizarlo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. De conformidad con los procedimientos para ejercer los derechos ARCO previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. -----

Se informa que en términos de lo dispuesto por los artículos 12 y 36 de la Ley Para el Bienestar y Desarrollo Social del Estado de Oaxaca, la información generada será incorporada al PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES, de la Instancia Técnica de manejo del Padrón único de Beneficiarios. No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Otorgo el consentimiento expreso y por escrito para que los datos personales entregados al responsable por medio de este formato sean tratados con la finalidad de gestionar y resolver lo aquí solicitado.

(Nombre, firma y sello del solicitante)